



# Resolución Directoral

Nº 189 - 2015 DE/ENAMM

Callao, 11 AGO. 2015

Visto el Acta del Consejo Académico Nº 006-2015, de fechas 25 de junio del 2015, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral Nº 268-2012 DE/ENAMM, de fecha 27 de setiembre del 2012, se aprobó el Reglamento de Maestrías y Doctorados de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", modificado por Resolución Directoral Nº 255-2013 DE/ENAMM, de fecha 02 de octubre del 2013;

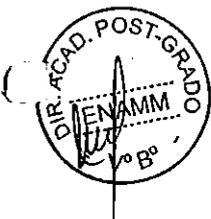
Que, con memorándum Nº 045-2015/POST, el Director Académico (e) de Postgrado, presenta los proyectos de Convocatoria a Procesos de Admisión para el II Doctorado en Ciencias Marítima, XVIII Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera (Modalidad Presencial) y III Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera (Modalidad Semipresencial);

De conformidad con lo previsto en el inciso e) del artículo 10º de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada mediante Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, de fecha 30 de diciembre de 1999, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Post Grado y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, integralmente el proyecto de Convocatoria al Proceso de Admisión al II Doctorado en Ciencias Marítimas, la misma que por anexo y en un total de doce (12) folios forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR**, integralmente el Proyecto de Convocatoria a Proceso de Admisión 2015- 2016 de la XVIII Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera (Modalidad Presencial), la misma que por anexo y en un total de trece (13) folios forma parte de la presente Resolución.





**ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR**, integralmente el Proyecto de Convocatoria al Proceso de Admisión de la III Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera (Modalidad Semipresencial) , la misma que por anexo y en un total de ocho (08) folios forma parte de la presente Resolución.



**ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR**; el contenido de la presente resolución a la Dirección Académica de Programas de Post Grado, Jefaturas del Programa de Maestría y Doctorado, Jefatura de la Oficina de Administración, Oficina de Informática y Oficina de Imagen Institucional para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Fernando VALERIANO-FERRER-González  
04838233

**ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"**

**DIRECCION ACADEMICA DE POSTGRADO**

**II DOCTORADO EN CIENCIAS MARÍTIMAS**

**ENAMM**



**PROYECTO**

**CONVOCATORIA PROCESO DE ADMISION**

**Callao - Julio 2015**



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

## DIRECCION ACADEMICA DE POSTGRADO

### DOCTORADO EN CIENCIAS MARÍTIMAS

#### II CONVOCATORIA - ADMISION 2015

##### Justificación

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" comprometida con el quehacer universitario cumple con una de sus principales fines como es el de formar humanistas, científicos y profesionales de alta calidad académica, de acuerdo con las necesidades del país.

Los programas doctorales crean en el participante un espíritu crítico, fortalecen sus habilidades para crear conocimiento a través de investigaciones originales en sus áreas de especialidad, a promover la disertación en la cual demuestra su integración personal y su contribución intelectual original al campo de conocimiento.



El Programa de Doctorado cubre el área de conocimiento con una intención de transversalidad, amplitud y con las especificaciones propias de la investigación de una Escuela de Marina Mercante (producción, calidad, gestión del cambio tecnológico, gestión de la Innovación, sistemas de información, gestión del conocimiento, etc.); por lo tanto, multidisciplinario y con líneas de investigación específicas en estas disciplinas.

La Convocatoria a un proceso de admisión para seguir estudios de Doctorado en Ciencias Marítimas, también se justifica en cuanto a la demanda existente; actualmente el sector empresarial, actor importante del creciente desarrollo del negocio marítimo - portuario y naviero que se viene dando en nuestro país, ha integrado a un gran número de profesionales de otras carreras proveniente de la universidad peruana (nacionales y privadas) que sumarían también como potenciales estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias Marítimas; de igual forma, nuestros profesionales egresados de la diversas carreras que ofrece la ENAMM, en las distintas especialidades desarrolladas desde su creación, que ostenten el grado académico de Maestro, así como los Maestros egresados de nuestro programa de Post grado, se constituyen como potenciales estudiantes al programa de Doctorado.



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

### Objetivo General

Contribuir con el desarrollo del país, fortaleciendo profesionales con capacidades para la investigación.

### Objetivo específico

Ofrecer a los profesionales la oportunidad de profundizar, enriquecer los conocimientos y desarrollar capacidades para la investigación en el ámbito marítimo,

### Competencia del egresado

Al finalizar los estudios de Doctorado en Ciencias Marítimas, los participantes contarán con:

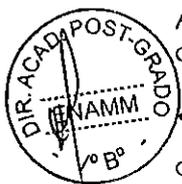
- Capacidad para proponer y diseñar de forma autónoma una investigación científica original y rigurosa centrada en el Área Marítima, así como el dominio de las técnicas y herramientas metodológicas que son específicas de esta área del conocimiento.
- Capacidad para proponer y diseñar de forma autónoma una investigación científica original en el Área Portuaria, así como la habilidad para controlar las herramientas metodológicas propias de este ámbito.
- Capacidad para proponer y diseñar una investigación científica original y rigurosa en alguno de los campos prioritarios de investigación en el Área de la Pesca, dominando las técnicas de investigación correspondientes a esta área de conocimiento.

### Duración:

Los estudios de Doctorado en Ciencias Marítimas se encuentran estructurados para llevarse a cabo en cuatro ciclos académicos, con una duración aproximada entre 15 a 18 meses, teniendo una carga lectiva de 576 horas académicas, distribuidas entre 16 asignaturas.

### Costo:

Para determinar los costos se tomará en consideración el valor de la Unidad Impositiva Tributaria vigente al momento de efectuar los pagos correspondientes.





PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

El valor de la cuota mensual por los estudios de Doctorado en Ciencias Marítimas, equivale al 38.36% de una UIT (Unidad Impositiva Tributaria) vigente al momento de efectuar los pagos respectivos.

A la fecha el valor de una UIT corresponde a la suma de S/. 3,650.00 (tres mil seiscientos y 50/100 nuevos soles), consiguientemente, el valor de la cuota mensual por los estudios de doctorado equivale a la suma de S/. 1,400.00 (un mil cuatrocientos y 00/100 nuevos soles), haciendo un total de S/. 21,000.00 (veintiún mil y 00/100 nuevos soles) por las quince cuotas (sujeto a variación del valor de la UIT).

**Dirigido a:**

Profesionales graduados de un Programa de Maestría en áreas afines, que tengan interés por la investigación en las ciencias marítimas y/o la docencia en este campo del saber.

Podrán inscribirse y aplicar al Programa de Doctorado en Ciencias Marítimas, los postulantes que cumplan con las exigencias académicas y administrativas establecidas.

**Requisitos para la inscripción:**

En un folder plastificado de color azul con tapa transparente, deberá presentar:

- a) Solicitud dirigida al Director de la ENAMM, requiriendo ser considerado como postulante al Doctorado en Ciencias Marítimas, cumpliendo además con los requisitos siguientes:
- b) Recibo de pago por derecho de inscripción como postulante al Programa Académico de Maestría o Doctorado, según corresponda.
- c) Copia legalizada del Diploma del Grado Académico de Bachiller o de Magíster, según corresponda. En caso de ser un grado expedido en el extranjero, además deberá estar traducido oficialmente al castellano y visado por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- d) Certificados de Estudios Universitarios originales. En caso de certificados de estudios seguidos en Universidades del extranjero, deberán estar traducidos oficialmente al castellano y visados por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- e) Currículum Vitae documentado
- f) Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad (DNI)



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

## EVALUACION:

La evaluación para la selección de los postulantes se efectuará en dos etapas:

### 1. Examen de conocimientos

El examen de conocimientos consistirá en temas de cultura general y aspectos generales del ámbito marítimo.

### 2. Entrevista personal

En la entrevista personal se tratarán temas relacionados a las áreas de investigación de interés del postulante, lo cual permitirá evaluar su compatibilidad con los objetivos del doctorado; también se abordarán aspectos relacionados a su experiencia profesional detallados en su currículum vitae, aspectos con los cuales los integrantes de la Comisión de Admisión podrán tener una mejor evaluación de aquellos factores que aunados a los que se otorgarán a través de los estudios del Doctorado podrán consolidar su especialización como Doctor en Ciencias Marítimas.



## Requisitos para el Ingresante:

Además de los requisitos exigidos para la inscripción, deberá cumplir con registrar su matrícula en el primer ciclo de estudios, presentando lo siguiente:

- Recibo de Pago por derecho de matrícula en el primer ciclo de estudios.
- Dos fotografías de frente, tamaño pasaporte en fondo color rojo
- Ficha Académica debidamente llenada (recabar en Oficina de Secretaría Académica de Post-Grado)

## Obtención del Grado

La Escuela Nacional de Marina Mercante otorgará el Grado Académico de Doctor en Ciencias Marítimas a quienes cumplan con los requisitos siguientes, además de los relacionados y establecidos en los reglamentos de la ENAMM:

- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.



PERÚ

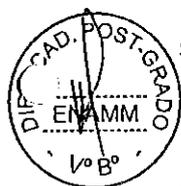
Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

- Presentar y sustentar públicamente una tesis enmarcada en las líneas de investigación.
- Acreditar el conocimiento de dos idiomas extranjeros conforme a lo establecido en el reglamento respectivo.
- Cumplir con las disposiciones generales y específicas que apruebe la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

#### Lugar de desarrollo:

Las actividades académicas correspondientes a la I Doctorado en Ciencias Marítimas, se llevarán a cabo en nuestro local institucional sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao.



#### Informes e Inscripciones:

La información podrá ser requerida en forma personal en la Oficina del Programa de Post Grado, ubicada en nuestro local institucional, sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao, 2do. Piso.

- De igual manera, podrá ser solicitada vía correo electrónico al e-mail [doctorado\\_sec@enammm.edu.pe](mailto:doctorado_sec@enammm.edu.pe)
- Vía telefónica a los números 429-8210 / 4298218 – anexos 251 – 274
- Las inscripciones se llevarán a cabo en las oficinas del Programa de Post Grado.

#### Descripción del Doctorado

- Los estudiantes participarán en sesiones presenciales los días viernes y sábados, debiendo disponer de horas de estudio fuera del horario de las sesiones presenciales, destinadas al autoaprendizaje y reforzamiento de los contenidos desarrollados en la sesión presencial anterior, así como para la revisión de los materiales, casos prácticos y desarrollo de su tema de investigación.
- Las diferentes asignaturas se componen de presentaciones e investigación de temas aplicados a problemas reales. Las clases y trabajos de investigación están diseñados para lograr los objetivos de especialización establecidos.

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



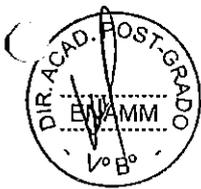
**PERÚ**

**Ministerio  
de Defensa**

**Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"**

El Programa está estructurado de manera flexible a desarrollarse en cuatro ciclos académicos:

1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	3ER SEMESTRE	4TO SEMESTRE
TEORÍA DE LAS CIENCIAS MARÍTIMAS	MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN PESCA Y ASPECTOS NAVIEROS	PARADIGMAS DE LAS CIENCIAS MARÍTIMAS	MERCADO PRODUCTIVO PERUANO
EL ESTADO Y POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL TRANSPORTE MARÍTIMO	DERECHO ADUANERO	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS DEL ESTADO	INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONFERENCIAS ESPECIALIZADAS	ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS DE DECISIÓN	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	CONFERENCIAS ESPECIALIZADAS
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II	SEMINARIO DE TESIS I	SEMINARIO DE TESIS II



**SUMILLAS:**

**I CICLO**

CODIGO	NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA	HRS. CICLO	CREDITOS
DCM001	<i>Teoría de las Ciencias Marítimas</i>	36	5
	Estudio de los diversos planteamientos teóricos sobre las corrientes marítimas, lacustres y fluviales. Estudio de la navegabilidad de los ríos y lagos. Factores climáticos que influyen en el volumen y comportamiento de las aguas. Estudio del Ecosistema en lagos, ríos y mares en relación a las plantas y animales acuáticas.		
DCM002	<i>Teoría del Conocimiento I</i>	36	4
	Epistemología. Niveles del conocimiento. Origen del conocimiento: Racionalismo, empirismo, apriorismo. Posibilidad del conocimiento: Dogmatismo, escepticismo, subjetivismo y relativismo, pragmatismo, criticismo. El conocimiento científico. Epistemología en el Siglo XXI. Ciencia y cultura.		



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

DCM003	<b>El Estado y Políticas de Gobierno del Transporte Marítimo</b>	36	4
	El Estado, sus fines y estructura. Los poderes del estado. Políticas de gobierno del Estado peruano. Normas que regulan las políticas dispuestas por el Estado en los diversos sectores: Productivos, económicos, laborales y de servicios en general, específicamente, las políticas del transporte marítimo.		

DCM004	<b>Conferencias especializadas</b>	36	3
	Constituyen las diversas actividades académicas que permiten la exposición, discusión y conclusiones de temas diversos que los estudiantes del Doctorado deben participar activamente mediante la dinámica grupal en el aula o fuera de ella, con el objeto de arribar a recomendaciones de los temas que en dichas conferencias se han expuesto.		



CICLO

DCM005	<b>Mercados nacionales e Internacionales en pesca</b>	36	4
	La pesca como actividad productiva nacional. Nivel productivo y exportador pesquero peruano. Principales mercados pesqueros nacionales e internacionales. Variedad y calidad de producción pesquera en Perú. Áreas marítimas, acuáticas y lacustres de pesca intensiva. Comercialización de los productos pesqueros en los diversos mercados del mundo. Normas jurídicas que regulan la actividad productiva y comercializadora de la pesca peruana. Influencia del ecosistema en la industria pesquera nacional y mundial, relacionado con la comercialización.		
DCM006	<b>Derecho aduanero</b>	36	4
	Es una rama del Derecho Administrativo, del Derecho Tributario y del Derecho Comercial que se encarga de regular el tráfico de mercancías que se importan y exportan. Sanciones a los particulares que incurran en infracciones. El Derecho aduanero norma la política comercial y fiscal de un país. Instituciones Jurídicas del Derecho aduanero. Manifiesto de carga. Modalidades de despacho aduanero. Regímenes, operaciones y destinos aduaneros. Proyecto de Ventanilla Única		
DCM007	<b>Teoría del conocimiento II</b>	36	3
	Conceptos básicos de la Teoría Axiológica. Caracteres del valor: El valer, objetividad, cualidad, polaridad, grados, jerarquía. Dominio de la ética o filosofía moral. La Ética y las Ciencias humanas. Principios de la Ética. Las normas morales. Comportamientos sociales abordado, y en instalaciones marítimas y portuarias.		
DCM008	<b>Administración y políticas de decisión</b>	36	4
	Liderazgo. La Gestión del Cambio. Conquistar el Liderazgo de Mercado. Recursos humanos, aprendizaje continuo. Negocios, trabajo y sociedad. Mercados y Marketing. Toma de Decisiones.		

**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"**  
**"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"**



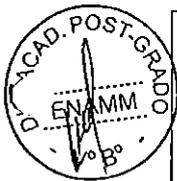
**PERÚ**

**Ministerio  
de Defensa**

**Escuela Nacional de Marina Mercante  
'Almirante Miguel Grau'**

**III CICLO**

DCM009	<b>Paradigmas de las ciencias marítimas.</b>	36	5
	Conocimiento de las ciencias acuáticas; biológicas, químicas. La oceanografía física. La Limnología. La contaminación. La acuicultura. Los productos naturales y la Geología Marina. La limnología como parte de la ecología, estudio de las aguas continentales, lagos, embalses, ríos, arroyos, humedades como sistemas.		



DCM010	<b>Gestión estratégica de empresas</b>	36	4
	Importancia de la planeación estratégica. Entorno ambiental: Riqueza de Recursos, dinamismo, complejidad, concentración, turbulencia y consensos. Evaluación interna de la empresa. Análisis estructural y estrategia competitiva. La mente del estratega.		
DCM011	<b>Tratados de Libre Comercio</b>	36	4
	Acuerdos comerciales de carácter vinculante. Preferencias arancelarias. Eliminación de obstáculos al intercambio comercial. Consolidación del acceso a bienes y servicios. Captación de capitales de la inversión privada. Temas laborales, intelectuales y medio ambientales.		
DCM012	<b>Seminario de Tesis I</b>	36	5
	Formulación y desarrollo del plan de tesis: Marco teórico. Marco referencial. Hipótesis. Variables. Contratación. Tratamiento de encuestas. Conclusiones, Recomendaciones. Tareas que se desarrollan con la dirección de un Docente especialista en investigación científica a fin trabajar directamente con los participantes para concluir con la elaboración de su tesis, la misma que debe ser expuesta ante el jurado, previa evaluación de la comisión dictaminadora		

**IV CICLO**

DCM013	<b>Mercado productivo peruano</b>	36	4
	Sector real o productivo. Producto Bruto Interno. Estabilidad de precios y cambiaria. Crecimiento exportador. Nivel de mercados de origen y destino. Disciplina fiscal. Mercado financiero. Riesgo país. Situación económica estable. Menor riesgo – país frente a otros países de la región. Oportunidades de inversión en Infraestructura. Moderna y apropiada normatividad aplicable a la inversión extranjera. El Perú en el Ranking latinoamericano.		
DCM014	<b>Instituciones financieras nacionales e internacionales</b>	36	4
	Sistema financiero peruano. Ministerio de Economía y Finanzas. Banco Central de Reserva. Superintendencia de Banca y Seguros. Banca Comercial. Banca de inversión. Fondo Monetario Internacional FMI Reserva Federal RF Banco Interamericano de Desarrollo BID Corporación Andina de Fomento CAF Fondo Latinoamericano de Reservas FLR Fondo Monetario Internacional FMI Banco Mundial BM Banco de Importaciones y Exportaciones EXIM BANK Banco Latinoamericano de Exportaciones BLANDEX Corporación Financiera Internacional IFC		

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
 "AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



**PERÚ**

**Ministerio  
de Defensa**

**Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"**



DCM015	<b>Conferencias especializadas</b>	36	4
	Realidad Nacional, tema de discusión. La globalización, tema de discusión. La gobernabilidad, tema de discusión. Políticas marítimas, temas de discusión. Puertos y equipamiento, tema de discusión. Inversiones estatales y privadas, tema de discusión.		
DCM016	<b>Seminario de Tesis II</b>	36	5
	Revisiones periódicas del desarrollo de la tesis. Cálculo de encuestas. Correcciones. Discusiones. Redacción final de conclusiones y recomendaciones. Presentación del borrador de la tesis. Preparación para la exposición de la tesis.		

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE ALMIRANTE MIGUEL GRAU  
DIRECCION ACADEMICA DE POST-GRADO

II DOCTORADO EN CIENCIAS MARÍTIMAS

PROYECTO PRESUPUESTO - PERSONAL REQUERIDO

SEM	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Horas Acad.	Costo x Período	Costo x Asign.
PRIMER	DCM001	TEORÍA DE LAS CIENCIAS MARÍTIMAS	36	120.00	4,320.00
	DCM002	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	36	120.00	4,320.00
	DCM003	EL ESTADO Y POLÍTICAS DE GOBIERNO DEL TRANSPORTE MARÍTIMO	36	120.00	4,320.00
	DCM004	CONFERENCIAS ESPECIALIZADAS	36	120.00	4,320.00
SEGUNDO	DCM005	MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN PESCA Y ASPECTOS NAVIEROS	36	120.00	4,320.00
	DCM006	DERECHO ADUANERO	36	120.00	4,320.00
	DCM007	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II	36	120.00	4,320.00
	DCM008	ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS DE DECISIÓN	36	120.00	4,320.00
CUARTO	DCM009	PARADIGMAS DE LAS CIENCIAS MARÍTIMAS	36	120.00	4,320.00
	DCM010	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS DEL ESTADO	36	120.00	4,320.00
	DCM011	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	36	120.00	4,320.00
	DCM012	SEMINARIO DE TESIS I	36	120.00	4,320.00
	DCM013	MERCADO PRODUCTIVO PERUANO	36	120.00	4,320.00
	DCM014	INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES E INTERNACIONALES	36	120.00	4,320.00
	DCM015	CONFERENCIAS ESPECIALIZADAS	36	120.00	4,320.00
	DCM016	SEMINARIO DE TESIS II	36	120.00	4,320.00
		PAGO DE PROFESORES - TOTAL HORAS	576	120.00	69,120.00
		JEFE PROGRAMA DOCTORADO	15 (meses)	3,500.00	52,500.00
					121,620.00
		OTROS GASTOS OPERATIVOS APROX. 20%			24,324.00
					145,944.00

GASTOS MENSUALES APROX. / S/. 145,944.00 / 15 MESES

9,729.60

COSTO 100 % DOCTORADO

21,300.00

DESCUENTO DEL 40%

8,520.00

COSTO POR PARTICIPANTE

12,780.00

S/. 12,780 x 12 Participantes

153,360.00

S/. 153,360.00 / 15 meses

10,224.00 Mensual

S/. 10,224.00 / 12 Participantes

S/. 852.00 Participante/Mes



ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

CONVOCATORIA PROCESO DE ADMISION

II DOCTORADO EN CIENCIAS MARÍTIMAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2015

FECHA	ACTIVIDADES
Del: Lunes 22 Junio 2015 Al: Lunes 03 Agosto 2015	Información disponible en la Secretaría Académica de Post-Grado / Página Web ENAMM <a href="http://www.enamm.edu.pe">www.enamm.edu.pe</a>
Del: Lunes 22 Junio 2015 Al: Lunes 03 Agosto 2015	Inscripción de Postulantes
Martes 04 Agosto 2015	Revisión de Currículum Vitae de Postulantes
Jueves 06 Agosto 2015	• Entrevista Personal
Viernes 07 Agosto 2015	Publicación de Resultados Pág. Web ENAMM <a href="http://www.enamm.edu.pe">www.enamm.edu.pe</a>
Del: Lunes 10 Agosto 2015 Al: Jueves 13 Agosto 2015	<b>MATRÍCULA</b>
Viernes 14 Agosto 2015	<b>INICIO DE CLASES</b>



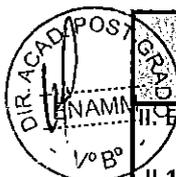
**ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"**  
**PROCESO DE ADMISIÓN 2015**  
**II DOCTORADO EN CIENCIAS MARÍTIMAS**

No. DE VACANTES : 20 (veinte)

**PROYECTO DE PRESUPUESTO**

CONCEPTO	PRESUPUESTO		
	CANTIDAD	PRECIO UNIT. S/.	TOTAL S/.
<b>I. INGRESOS</b>			
1. Por derecho de Inscripción / Admisión Postulantes	25	66.00	1,650.00
2. Por concepto de Matrícula (2.94% UIT) S/.3,650.00 Valor actual de UIT 20 Alumnos	20	107.00	2,140.00
3. Por concepto de enseñanza (38.36% UIT) S/.3,650 Valor actual de UIT S/. 1400.00 x 20 Alumnos x 15 cuotas	20	1,400.00	420,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			<b>S/. 423,790.00</b>

CONCEPTO	PRESUPUESTO		
	CANTIDAD	PRECIO UNIT. S/.	TOTAL S/.
<b>II. EGRESOS</b>			
<b>II.1 ASIGNACION / HONORARIOS</b>			<b>69,120.00</b>
1. Honorarios Profesionales - Docentes 16 Doc. x 36 hrs x 16 Asig. Tot. S/.,120.00 /hr, x 36 hrs. X 16 Asig./ Doc.	16	4,320.00	69,120.00
2. Funcionario x 15 meses	1	3,500.00	52,500.00
<b>II.2 BIENES</b>			<b>5,324.00</b>
Papel Bond A.4 10 millares / mes x 15 meses	150	15.00	2,250.00
Utiles de oficina			574.00
Materiales - Alumnos (Ploners)	100	25.00	2,500.00
<b>II.3 SERVICIOS</b>			<b>12,000.00</b>
Materiales - Publicidad y Difusión			10,000.00
Pago de alquiler de fotocopiadora	1	2,000.00	2,000.00
Servicios generales			5,000.00
<b>II.4 IMPREVISTOS</b>			<b>2,000.00</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>22,324.00</b>	<b>S/. 145,944.00</b>





PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

**DIRECCION ACADEMICA DE POST-GRADO  
PROGRAMA ACADEMICO DE MAESTRIA**

**III MAESTRIA SEMIPRESENCIAL EN  
ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA**

**PROYECTO – CONVOCATORIA ADMISION**

**Justificación**

La globalización mundial ha traído consigo una serie de transformaciones de orden económico, político y social, entre otros, la interdependencia de los países con los intercambios de sus productos. El Perú no es ajeno a dicho escenario y es consciente de su posición geopolítica en América del Sur, comprendiendo que ésta es una variable positiva para desarrollar mayores intercambios comerciales y un mejor posicionamiento en el mercado Internacional.

Se afirma que el 90% del intercambio comercial de bienes entre los países se transportan por vía marítima, y se estima también que en menos de veinte años esta cantidad debe duplicarse, si consideramos la firma de los tratados de libre comercio que promueven una mayor exportación de nuestros productos, se hará más evidente la necesidad de contar con profesionales especializados en el campo marítimo y portuario.

De igual manera, se hace necesario considerar la importancia de actividad pesquera en nuestro país, la cual participa activamente en el proceso de crecimiento y desarrollo nacional generando divisas, puestos de trabajo y fundamentalmente como fuente para la alimentación humana. Hoy, la actividad pesquera no se limita a la extracción sino que desarrolla otros procesos para mejorar la calidad del producto ofrecido, para posteriormente ser transportados y comercializados en diversos mercados nacionales o internacionales, lo cual se traduce en la necesidad de especializar profesionales en el ámbito pesquero, capaces de lograr posiciones competitivas a nivel nacional e internacional.

Las diversas actividades comerciales, de transporte y seguridad marítima, así como las actividades pesqueras vienen incrementándose en tales volúmenes que ha obligado a desarrollar un plan nacional de desarrollo portuario con grandes inversiones del sector privado, con la finalidad de establecer y consolidar una comunidad marítimo-portuaria que sirva de enlace con los agentes marítimo-portuario, de tal forma fortalecer la competitividad de nuestros puertos y enfrentar las oportunidades de la globalización

Por otro lado, también es necesario reconocer que el conocimiento científico y tecnológico se ha convertido en un factor indispensable para crear condiciones de competitividad transnacional, que el conocimiento como determinante del progreso humano, en muchos casos ha sobrepasado en importancia a factores como: los recursos naturales o la posición geográfica y ha cambiado las formas de producción de bienes, la organización del trabajo y la distribución de la riqueza.

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" busca interpretar y expresar las transformaciones que se vienen produciendo en los diversos ámbitos de la actividad marítima, pesquera y portuaria, por lo que pone a disposición de los profesionales que se desarrollan o vinculan con estos sectores a perfeccionarse, adquiriendo ventajas cualitativas y cuantitativas que contribuirán con su desarrollo personal y profesional a través de la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

#### Objetivo General

Fomentar la competitividad de nuestras empresas marítimo-portuarias, mediante la especialización de profesionales para una gestión de calidad.

#### Objetivos específicos

- Proporcionar al participante una especialización que le permita gestionar empresas e instituciones relacionadas al ámbito marítimo, portuario y pesquero.
- Dotar a los participantes de las habilidades requeridas para actuar en entornos competitivos con acelerados avances tecnológicos, así como la transmisión de los conocimientos especializados aplicables a la industria marítima, manteniendo el respeto a la conservación del medio ambiente marino.

#### Competencia del egresado

Al finalizar los estudios de Maestría Semipresencial en Administración Marítima, Pesquera y Portuaria, los participantes estarán en capacidad de:

- Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales, relacionándolos con el entorno nacional e internacional.
- Liderar empresas competitivas, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo, en un marco de valores y responsabilidad social.

#### Duración:

Los estudios de Maestría Semipresencial en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera se encuentra estructurada para llevarse a cabo en cuatro ciclos académicos, con una duración aproximada de 15 meses, debiendo iniciar sus actividades académicas al mes de Agosto 2015, teniendo una carga lectiva de 792 horas académicas, distribuidas entre 22 asignaturas.

#### Costo:

Para determinar los costos se tomará en consideración el valor de la Unidad Impositiva Tributaria vigente al momento de efectuar los pagos correspondientes.

El valor de la cuota mensual por los estudios de Maestría en Administración Marítima y Portuaria se encuentren establecidos en el Texto Único de Procedimiento Administrativo de la ENAMM, el mismo que equivale al 36.55% de una UIT (Unidad Impositiva Tributaria).

#### Dirigido a:

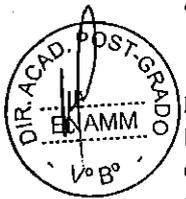
Profesionales cuya formación u actividades se encuentren relacionadas con el ámbito marítimo, portuario o pesquero y ostenten el Grado Académico de Bachiller.

#### Requisitos para la inscripción como postulante:

1. Registrar Pre Inscripción vía plataforma virtual ENAMM (Formulario Pre Inscripción)
2. Presentar o remitir vía correo electrónico el Boucher o Constancia de transferencia económica por derecho de inscripción como postulante a la III Maestría Semipresencial en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

#### Requisitos para el ingresante:

- I. Presentar o remitir vía correo electrónico: Ficha Académica, Bouchers o Constancias de transferencias económicas a la Cuenta Corriente en soles No. 0000305243 (Código Interbancario)



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"

CCI 01800000000030524308) del Banco de la Nación (Perú), por los conceptos que se mencionan a continuación:

- a) Ficha Académica (otorgada por Secretaría Académica de Post-Grado)
- b) Derecho de Matrícula como alumno de la III Maestría Semipresencial en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

ii. En un folder plastificado de color azul con tapa transparente, deberá presentar:

- a) Copia legalizada del Diploma del Grado Académico de Bachiller. En caso de ser un grado expedido en el extranjero, además deberá estar traducido oficialmente al castellano y visado por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- b) Certificados de Estudios Universitarios originales. En caso de certificados de estudios seguidos en Universidades del extranjero, deberán estar traducidos oficialmente al castellano y visados por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- c) Cuatro fotografías de frente, tamaño pasaporte en fondo color rojo
- d) Currículum Vitae documentado
- e) Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad (DNI)

**EVALUACION:**



La evaluación para la selección de los postulantes se efectuará en dos etapas:

**1. Examen de conocimientos virtual**

El examen de conocimientos consistirá en temas de cultura general y aspectos básicos de administración.

Aquellos postulantes que obtuvieran puntaje aprobatorio en la etapa precedente, continuarán en el proceso de evaluación pasando a la siguiente etapa.

**2. Entrevista virtual**

En la entrevista se abordarán temas relacionados al desarrollo personal y profesional del postulante, a las áreas de investigación de su interés, así como a su capacidad y consistencias en sus respuestas.

**Obtención del Grado Académico de Magister en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera:**

La Escuela Nacional de Marina Mercante otorgará el Grado Académico de Magíster en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera a quienes cumplan con los requisitos siguientes, además de los relacionados y establecidos en los reglamentos de la ENAMM:

- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.
- Presentar y sustentar personal y públicamente una tesis enmarcada en las áreas de competencia
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero conforme a lo establecido en el reglamento respectivo.
- Cumplir con las disposiciones generales y específicas que apruebe la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



**PERÚ**

**Ministerio  
de Defensa**

**Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"**

**Del desarrollo de las actividades:**

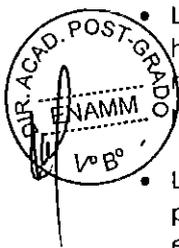
Las actividades académicas correspondientes a la III Maestría Semipresencial en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se llevarán a cabo a través de las instalaciones institucionales de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao.

**Informes e Inscripciones:**

La información podrá ser requerida en forma personal en la Oficina del Programa de Post Grado, ubicada en nuestro local institucional, sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao, 2do. Piso.

- De igual manera, podrá ser solicitada vía correo electrónico al e-mail [sec\\_maestría@enammm.edu.pe](mailto:sec_maestría@enammm.edu.pe)
- Vía telefónica a los números 429-8210 / 4298218 – anexos 251 – 274
- Las inscripciones se llevarán a cabo en las oficinas del Programa de Postgrado.

**Descripción de la Maestría**



- Los estudiantes participarán en sesiones presenciales y tutoriales virtuales debiendo disponer de horas de estudio fuera del horario de las sesiones presenciales, destinadas al autoaprendizaje y reforzamiento de los contenidos desarrollados en la sesión presencial anterior, así como para la revisión de los materiales, casos prácticos y desarrollo de su tema de investigación.
- Las diferentes asignaturas se componen de presentaciones e investigación de temas aplicados a problemas reales. Las clases y trabajos de investigación están diseñados para lograr los objetivos de especialización establecidos.

El Programa está estructurado de manera flexible a desarrollarse en cuatro ciclos académicos:

I	II	III	IV
ADMINISTRACIÓN GENERAL	OPERACIONES PORTUARIAS	MARKETING EMPRESARIAL	INVESTIGACION OPERATIVA
TEORIA Y OPERACIÓN DEL BUQUE MERCANTE	COMERCIO EXTERIOR	ECONOMIA NAVIERA	PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION ESTRATEGICA
AGENCIAMIENTO, CORRETAJE Y FLETAMENTO	TRAFICO DE LINEA Y TRANSPORTE MULTIMODAL	LA PESCA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	GERENCIA FINANCIERA
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE PUERTOS	OPERATIVAADUANERA	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN	INGENIERIA DE FLOTA PESQUERA
SEMINARIO DE INVESTIGACION I	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
DERECHO MARITIMO	SEGURO MARITIMO		

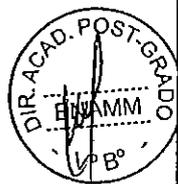
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



**PERÚ**

**Ministerio  
de Defensa**

**Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"**



COD	NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA	HRS. SEM	HRS. CICLO	CRED.
AMAO 101	<b>Administración General</b>	6	36	6
	Introducción a la administración general, planeamiento, organización, cambio y adaptación, dirección, información y control. Actividad gerencial			
AMAO102	<b>Teoría y Operación del Buque Mercante</b>	6	36	6
	El curso de Teoría y Operación del Buque Mercante, ha sido diseñado para que los estudiantes obtengan un buen conocimiento del buque mercante como unidad básica del negocio naviero y portuario, para que posteriormente lo puedan relacionar con todas las áreas de la administración marítima y portuaria. En una primera parte del curso conoceremos y analizaremos el desarrollo de la industria marítima como impulsor de la economía globalizada y su influencia en el diseño de los buques actualmente existentes; mostraremos los principales tipos de buques, su diseño y operación, así como también se tocarán aspectos más importantes de los diferentes actores que influyen en la operación de los mismos. En una segunda parte conoceremos en detalle todas las características operativas del buque porta contenedores, dada su gran importancia en el transporte marítimo actual. Para esta segunda parte se han seleccionado los módulos del Proyecto de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) llamado "Programa de Desarrollo Portuario". El módulo C.2.1. "Construcción de Buques Portacontenedores" nos hará conocer y profundizar en las características más importantes y más utilizadas de una nave mercante en el día a día de la operación de flotas y de la gestión portuaria; luego el módulo C.2.2. "Planos de Estiba de Buques Portacontenedores" nos proporciona el conocimiento de cómo las mercancías son gestionadas y acomodadas a bordo de una nave mercante en relación a sus secuencias de carga y descarga, para posteriormente estudiar como opera un buque mercante en puerto durante la carga y descarga de mercancías utilizadas en contenedores fraccionadas o a granel con ayuda del módulo C.1.2 "Operaciones de Carga y Descarga de Buques Portacontenedores".			
AMAO103	<b>Derecho Marítimo</b> El curso contiene la normatividad vigente sobre las diversas instituciones del derecho marítimo en nuestro país, así como el desarrollo de esas mismas instituciones a la luz de los convenios internacionales vigentes. Asimismo, se desarrollarán conceptos básicos y se identificarán a los sujetos participantes de la actividad marítima. Temas como el abordaje, el salvamento, el contrato del transporte de mercancías, la limitación de responsabilidad del naviero, son algunos de los tantos otros temas que se desarrollarán en el curso.	6	36	6
AMAO104	<b>Agenciamiento, Corretaje y Fletamento</b> La asignatura de Agenciamiento, Corretaje y Fletamento comprende los temas siguientes: Introducción al Transporte Marítimo, Fletamento de Cargas Secas, Fletamento de Cargas Líquidas, Factores de Influencia en el Fletamento Marítimo.	6	36	6
AMAO105	<b>Organización y Administración de Puertos</b> La asignatura de Organización y Administración de Puertos comprende los temas siguientes: Diagnóstico del Sistema Portuario Nacional, Análisis Económico, estudio de mercado, Administración de Muelles, Transferencia en Muelle y Almacenaje, estructura organizacional y recursos humanos, alternativas del Desarrollo Portuario.	6	36	6
AMAO106	<b>Seminario de Investigación I</b> La presente asignatura esta orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración de un Proyecto de Investigación General Aplicativo, técnicas y análisis de recolección de datos, esquema tentativo del trabajo y aspectos formales.	6	36	6
1 0 0	<b>Operaciones Portuarias</b>	6	36	6

I CICLO

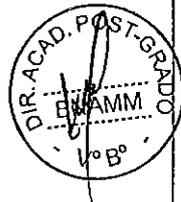
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



**PERÚ**

**Ministerio  
de Defensa**

**Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"**



		<p>Se desarrollarán tres módulos del Proyecto de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) llamado "Programa de Desarrollo Portuario".</p> <p>El módulo C.6.1 "La Terminal de Contenedores y el Comercio Internacional" nos hace ver la necesidad de contar con plataformas portuarias competitivas, que puedan hacer frente al crecimiento y modernización del Comercio Internacional del país, luego el módulo C.1.1 "Operaciones en una Terminal de Contenedores" nos hará analizar las mejores prácticas internacionales en operaciones portuarias con contenedores, que por extensión se llevaran a todos los otros tipos de carga; finalmente, para operar eficaz y eficientemente una instalación portuaria es necesario medir el progreso de las actividades operativas, para esto el módulo C.6.2 "Medición del Rendimiento de una Terminal de Contenedores" nos proporcionará las herramientas necesarias.</p>			
	AMA0202	<p><b>Comercio Exterior</b></p> <p>La asignatura de Comercio Exterior comprende los temas siguientes: Introducción, marco general del comercio internacional, El entorno comercial y operativo de las transacciones internacionales. Términos Internacionales (INCOTERMS), el marco institucional nacional e internacional, la Ley General de Aduanas, la promoción de las exportaciones, tributación en las importaciones, la Organización Mundial del Comercio, Contexto del Comercio Exterior Peruano, los foros internacionales de comercio en los que participa el Perú y las actuales negociaciones que se vienen sosteniendo para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América.</p>	6	36	6
	AMA0203	<p><b>Tráfico de Línea y Transporte Multimodal</b></p> <p>La asignatura de Tráfico de Línea y Transporte Multimodal comprende los temas siguientes; Cuenta de viaje, Ingreso por Flete, Actividad Comercial de la Compañía Naviera, El Operador del Transporte Multimodal, Calificaciones requeridas de la OTM's, El Transporte Multimodal Internacional, Documentación, Análisis del Convenio Multimodal 1980, Legislación de Transporte Multimodal.</p>	6	36	6
	AMA0204	<p><b>Operativa Aduanera</b></p> <p>La asignatura de Operativa Aduanera comprende los temas siguientes: Conceptos Generales, Funciones y Organización de Aduana, Del Régimen Tributario Aduana, De la Prenda Aduanera, De los Despachos de Aduana, La Nomenclatura Arancelaria, Convenios Bilaterales y Convenios Multilaterales.</p>	6	36	6
	AMA0205	<p><b>Seguro Marítimo</b></p> <p>La asignatura de Seguro Marítimo comprende los temas siguientes; El contrato de Seguro, Sujetos de Relación Contractual, La Póliza. Elementos reales del Contrato de Seguro. La Prima, Deberes del Asegurado, La Liquidación del Siniestro, Pago de la Indemnización. La conclusión del Contrato de Seguro, Cobertura de Riesgos de Buque, Seguro de Protección e Indemnización. El Mercado de Lloyds.</p>	6	36	6
	AMA0206	<p><b>Seminario de Investigación II</b></p> <p>La presente asignatura está orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración de un Proyecto de Investigación General Aplicativo, técnicas y análisis de recolección de datos, esquema tentativo del trabajo y aspectos formales.</p>	6	36	6
III CICLO	AMA0301	<p><b>Marketing Empresarial</b></p> <p>La asignatura comprende los temas siguientes: Marketing – Marketing en el siglo XXI – Información y segmentación en marketing - Investigación de mercado – Pronostico de mercado – Mix de marketing – Valor de marca – Precios – Comunicación – Distribución – Posicionamiento – Fidelización de clientes – Estrategias de marketing – Principio de flanqueo – Principio de guerrillas.</p>	6	36	6
	AMA0302	<p><b>Economía Naviera</b></p> <p>El desarrollo de la Asignatura de Economía Naviera comprende los temas siguientes: Introducción a los conceptos de la Economía, Principios del Comercio Internacional de Mercancías por Vía Marítima, Conceptos de Economía aplicados al Negocio Naviero, Costo Diario de Naves (DCR), Costos por Viaje, Las Inversiones en el Ambiente Naviero, Remplazo, Compra y/o Modificación de Buques, Código ISG.</p>	6	36	6
	AMA0303	<p><b>La Pesca en el Contexto Nacional e Internacional</b></p>	6	36	6

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



**PERÚ**

**Ministerio  
de Defensa**

**Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"**



		El curso brinda al alumno participante los conocimientos necesarios para entender a la pesquería bajo una concepción sistémica. Además de la importancia de la pesca como actividad económica y la explotación racional de los recursos pesqueros, sin dejar de lado el origen de la riqueza marina en el mar peruano y el procesamiento de los recursos hidrobiológicos. No deja de tener importancia en el curso, los aspectos relacionados en la evaluación y manejo de las pesquerías, los derechos territoriales. El rol del estado, la legislación pesquera y los convenios internacionales en relación a la pesca, así como el código de conducta para la pesca responsable.			
	AMA0304	<b>Comportamiento Humano en la Organización</b>  Conocer y comprender; analizar, interpretar y explicar; aplicar y reconocer los Conceptos, Principios Básicos y distintos casos sobre: Comportamiento Organizacional, Comunicación Organizacional, Necesidades, Motivación, Liderazgo y Empowerment, Comportamiento Individual, Interpersonal, Grupal, Conflictos, El Cambio con el propósito de que el Participante internalice las diversas técnicas de comportamiento individual, interpersonal y grupal de las personas integrantes de una organización para alcanzar el mejor aprovechamiento de sus potencialidades en el trabajo en equipo.	6	36	6
	AMA0305	<b>Seminario de Investigación III</b>  La presente asignatura está orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración del Informe Final de Investigación, mediante la aplicación de las técnicas y análisis de recolección de datos, empleando el esquema tentativo del trabajo y demás aspectos formales.	6	36	6
IV CICLO	AMA0401	<b>Investigación Operativa</b>  El desarrollo de la Asignatura de Investigación Operativa comprenderá los temas siguientes: Introducción y alcances de la Investigación Operativa. Programación Lineal. Formulación y solución de modelos lineales. Programación Lineal Entera y Binaria. Teoría de Grafos. Programación Dinámica. Simulación de sistemas. Teoría de Colas.	6	36	6
	AMA0402	<b>Planeamiento y Administración Estratégica</b>  El desarrollo de la asignatura de Planeamiento y Administración Estratégica, comprende los temas siguientes: Conceptos generales, pensamiento estratégico empresarial; Desarrollo de la formulación, Implantación y supervisión estratégica poniendo énfasis en el Balanced Scorecard (BSC). Funciones de la dirección estratégica en las organizaciones y empresas vinculadas a las actividades marítimas, portuarias y pesqueras.	6	36	6
	AMA0403	<b>Gerencia Financiera</b>  La Asignatura de Gerencia Financiera comprenderá el desarrollo de los temas siguientes: Dirección Financiera, Principales estados financieros, Flujo de fondos y Flujos de efectivo, Análisis de los estados financieros; análisis de ratios necesidad operativa de fondos, Crecimiento sostenible, Análisis de inversiones, Análisis de inversiones, ejercicios sobre el VAN y la TIR, Bonos, Valoración de empresas, Métodos de valoración	6	36	6
	AMA0404	<b>Ingeniería de Flota Pesquera</b>  El desarrollo de la Asignatura de Ingeniería de Flota Pesquera, comprende el desarrollo de los temas siguientes: Marco legal, organizativo administrativo, los indicadores de recursos vivos del mar, los recursos vivos pesqueros, arquitectura de las artes de captura, arquitectura del barco pesquero, equipos de captura, procesamiento y conservación, mantenimiento de motores marinos, organización y manejo de equipos de las flotas pesqueras, la administración de la flota, sistematización de los recursos pesqueros, materiales tangibles (buque) y Financieros.	6	36	6
	AMA0405	<b>Protección del Medio Ambiente</b>  El desarrollo de la presente asignatura comprenderá los temas siguientes: Introducción, Marco Legal sobre Protección del Medio Ambiente, Recursos Naturales, Contaminación, Contaminación del aire, Contaminación de los suelos, Contaminación del agua, Contaminación del mar, Impacto de actividades marinas en el ambiente, Plan Nacional de Contingencia, Desarrollo Sostenible, Educación Ambiental, Auditoría del Medio Ambiente, ISO 14001 – Código ISG Impacto Ambiental.	6	36	6

**II MAESTRIA SEMIPRESENCIAL EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA**

<b>No. DE VACANTES</b>	<b>10</b>
<b>No. DE POSTULANTES PROYECTADOS</b>	<b>15</b>

**PROYECTO DE PRESUPUESTO**

CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	CANTIDAD	PRECIO UNIT. S/.	PARCIAL	TOTAL S/.
<b>I. INGRESOS</b>				
1. Por derecho de Inscripción / Admisión Postulantes	10	150.00		1,500.00
2. Por concepto de Matrícula (2.94% UIT)	10	150.00		1,500.00
3. Por concepto de enseñanza S/. 1352.00 x 10 Alumnos x 15 cuotas	10	1,352.00		202,800.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>				<b>S/. 205,800.00</b>

CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	CANTIDAD	PRECIO UNIT. S/.	PARCIAL	TOTAL S/.
<b>II. EGRESOS</b>				
<b>II.1 ASIGNACION / HONORARIOS</b>				<b>68,400.00</b>
1. Honorarios Profesionales - Docentes 19 Doc. x 36 hrs x 19 Asig. Tot. S/.100.00 /hr. x 36 hrs. X 22 Asig./ Doc.	19	3,600.00	68,400.00	
<b>II.2 BIENES</b>				<b>1,200.00</b>
Papel Bond A.4 01 millar / 5 meses Utiles de oficina	3	20.00	600.00	
			600.00	
<b>II.3 SERVICIOS</b>				<b>20,882.00</b>
<b>Servicios de Reparaciones y Mantenimiento</b>				
Mantenimiento de equipos de cómputo	5	400.00	2,000.00	
<b>Servicios generales</b>				
Servicio eléctrico x 15 meses	10	88.20	882.00	
Servicio telefónico x 15 meses	10	40.00	6,000.00	
Servicio de internet x 15 meses	20	40.00	12,000.00	
			20,882.00	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>				<b>S/. 90,482.00</b>



	PARCIALES	TOTALES	%
I. INGRESOS		S/. 205,800.00	100%
II EGRESOS		S/. 90,482.00	43.96%
2.1 ASIGNACION / HONORARIOS	187,200.00		
2.2. BIENES	2,850.00		
2.3. SERVICIOS	55,649.00		
2.4. IMPREVISTOS	5,000.00		
<b>III INGRESO APROXIMADO</b>		<b>S/. 115,318.00</b>	<b>56.04%</b>



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DIRECCION ACADEMICA DE POST-GRADO  
PROGRAMA ACADEMICO DE MAESTRIA

XVIII MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PROYECTO - CONVOCATORIA ADMISION 2015 - 2016

**Justificación**

La globalización mundial ha traído consigo una serie de transformaciones de orden económico, político y social, entre otros, la interdependencia de los países en el intercambio de sus productos. El Perú no es ajeno a dicho escenario y es consciente de su posición geopolítica en América del Sur, comprendiendo que ésta es una variable positiva para desarrollar mayores intercambios comerciales y un mejor posicionamiento en el mercado Internacional.

Se afirma que el 90% del intercambio comercial de bienes entre los países se transportan por vía marítima, y se estima también que en menos de veinte años esta cantidad debe duplicarse, si consideramos la firma de los tratados de libre comercio que promueven una mayor exportación de nuestros productos, se hará más evidente la necesidad de contar con profesionales especializados en los campos marítimos, portuarios.

De igual manera, se hace necesario considerar la importancia de actividad pesquera en nuestro país, la cual participa activamente en el proceso de crecimiento y desarrollo nacional generando divisas, puestos de trabajo y fundamentalmente como fuente para la alimentación humana. Hoy, la actividad pesquera no se limita a la extracción sino que desarrolla otros procesos para mejorar la calidad del producto ofrecido, para posteriormente ser transportados y comercializados en diversos mercados nacionales o internacionales, lo cual se traduce en la necesidad de especializar profesionales en el ámbito pesquero, capaces de lograr posiciones competitivas a nivel nacional e internacional.

Las diversas actividades comerciales, de transporte y seguridad marítima, así como las actividades pesqueras vienen incrementándose en tales volúmenes que ha obligado a desarrollar un plan nacional de desarrollo portuario con grandes inversiones del sector privado, con la finalidad de establecer y consolidar una comunidad marítimo-portuaria que sirva de enlace con los agentes marítimo-portuario, de tal forma fortalecer la competitividad de nuestros puertos y enfrentar los oportunidades de la globalización

Por otro lado, también es necesario reconocer que el conocimiento científico y tecnológico se ha convertido en un factor indispensable para crear condiciones de competitividad transnacional, que el conocimiento como determinante del progreso humano, en muchos casos ha sobrepasado en importancia a factores como: los





PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

recursos naturales o la posición geográfica y ha cambiado las formas de producción de bienes, la organización del trabajo y la distribución de la riqueza.

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" busca interpretar y expresar las transformaciones que se vienen produciendo en los diversos ámbitos de la actividad marítima, pesquera y portuaria, por lo que pone a disposición de los profesionales que se desarrollan o vinculan con estos sectores a perfeccionarse, adquiriendo ventajas cualitativas y cuantitativas que contribuirán con su desarrollo personal y profesional a través de la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

### Objetivo General

Fomentar la competitividad de nuestras empresas marítimo-portuarias, mediante la especialización de profesionales para una gestión de calidad.

### Objetivos específicos

- Proporcionar al participante una especialización que le permita gestionar empresas e instituciones relacionadas al ámbito marítimo, portuario y pesquero.
- Dotar a los participantes de las habilidades requeridas para actuar en entornos competitivos con acelerados avances tecnológicos, así como la transmisión de los conocimientos especializados aplicables a la industria marítima, manteniendo el respeto a la conservación del medio ambiente marino.

### Competencia del egresado

Al finalizar los estudios de Maestría en Administración Marítima, Pesquera y Portuaria, los participantes estarán en capacidad de:

- Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales, relacionándolas con el entorno nacional e internacional.
- Liderar empresas competitivas, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo, en un marco de valores y responsabilidad social.

### Duración:

Los estudios de Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se encuentra estructurada para llevarse a cabo en cuatro ciclos académicos, con una duración aproximada de 12 meses, debiendo iniciar sus actividades académicas al 30 de Marzo del año en curso, teniendo una carga lectiva de 792 horas académicas, distribuidas entre 22 asignaturas.





PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

#### Costo:

Para determinar los costos se tomará en consideración el valor de la Unidad Impositiva Tributaria vigente al momento de efectuar los pagos correspondientes.

El valor de la cuota mensual por los estudios de Maestría en Administración Marítima y Portuaria se encuentren establecidos en el Texto Único de Procedimiento Administrativo de la ENAMM, el mismo que equivale al 36.55% de una UIT (Unidad Impositiva Tributaria) vigente al momento de efectuar los pagos respectivos.

A la fecha el valor de una UIT corresponde a la suma de S/. 3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta y 00/100 nuevos soles), consiguientemente, el valor de la cuota mensual por los estudios de maestría equivale a la suma de S/. 1,352.00 (un mil trescientos cincuenta y dos con 00/100 nuevos soles), haciendo un total de S/. 20,280.00 (veinte mil doscientos ochenta y 00/100 nuevos soles) por los doce meses de estudios realizados por participante (sujeto a variación por valor de la UIT).

#### Dirigido a:

Profesionales cuya formación u actividades se encuentren relacionadas con el ámbito marítimo, portuario o pesquero y ostenten el Grado Académico de Bachiller.

#### Requisitos para la inscripción:

En un folder plastificado de color azul con tapa transparente, deberá presentar:

1. Solicitud dirigida al Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", requiriendo ser considerado como postulante en el proceso de admisión a la XIII Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.
2. Recibo de pago por derecho de inscripción como postulante a la XVIII Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, por la suma de S/ 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 nuevos soles) a abonarse en el Banco de la Nación.
3. Copia legalizada del Diploma del Grado Académico de Bachiller, debidamente inscrita ante la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Universitaria). En caso de ser un grado expedido en el extranjero, además deberá estar traducido oficialmente al castellano y visado por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
4. Certificados de Estudios Universitarios originales. En caso de certificados de estudios seguidos en Universidades del extranjero, deberán estar traducidos oficialmente al castellano y visados por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
5. Curriculum Vitae documentado
6. Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad (DNI)



#### EVALUACION:

La evaluación para la selección de los postulantes se efectuará en dos etapas:



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

## 1. Examen de conocimientos

El examen de conocimientos consistirá en temas de cultura general y aspectos básicos de administración.

Aquellos postulantes que obtuvieran puntaje aprobatorio en la etapa precedente, continuarán en el proceso de evaluación pasando a la siguiente etapa.

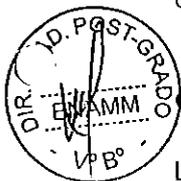
## 2. Entrevista personal

En la entrevista personal se tratarán temas relacionados a las áreas de investigación de interés del postulante, lo cual permitirá evaluar su compatibilidad con los objetivos de la maestría; también se abordarán aspectos relacionados a su formación profesional y experiencia detallados en su currículum vitae, que conjuntamente, con la apreciación de la capacidad de expresión y desenvolvimiento personal del candidato, los integrantes de la Comisión evaluadora podrán tener una mejor evaluación de aquellos factores que aunados a los que se otorgarán a través de los estudios de la Maestría podrán consolidar su especialización como Maestros en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

### Requisitos para el Ingresante:

Además de los requisitos exigidos para la inscripción, deberá cumplir con Registrar su matrícula en el primer ciclo de estudios, presentando lo siguiente:

- Recibo de Pago por derecho de matrícula en el primer ciclo de estudios, por la suma de S/. 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 nuevos soles).
- Dos fotografías de frente, tamaño pasaporte en fondo color rojo
- Ficha Académica debidamente llenada (recabar en Oficina de Secretaría Académica de Postgrado)



### Obtención del Grado

La Escuela Nacional de Marina Mercante otorgará el Grado Académico de Magíster en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera a quienes cumplan con Los requisitos siguientes, además de los relacionados y establecidos en los reglamentos de la ENAMM:

- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.
- Presentar y sustentar públicamente una tesis enmarcada en las áreas de competencia
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero conforme a lo establecido en el reglamento respectivo.
- Cumplir con las disposiciones generales y específicas que apruebe la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

**Lugar de desarrollo:**

Las actividades académicas correspondientes a la XVIII Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se llevarán a cabo en nuestro local institucional sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao.

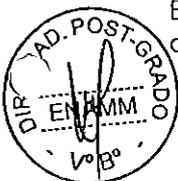
**Informes e Inscripciones:**

- La información podrá ser requerida en forma personal en la Oficina del Programa de Postgrado, ubicada en nuestro local institucional, sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao, 2do. Piso.
- De igual manera, podrá ser solicitada vía correo electrónico al e-mail [sec\\_maestría@enamm.edu.pe](mailto:sec_maestría@enamm.edu.pe) o [rmartinez@enamm.edu.pe](mailto:rmartinez@enamm.edu.pe).
- Vía telefónica a los números 429-8210 / 4298218 - anexos 251 - 274
- Las inscripciones se llevarán a cabo en las oficinas del Programa de Postgrado.

**Descripción de la Maestría**

- Los estudiantes participarán en sesiones presenciales los días lunes, martes, miércoles y jueves, debiendo disponer de horas de estudio fuera del horario de las sesiones presenciales, destinadas al autoaprendizaje y reforzamiento de los contenidos desarrollados en la sesión presencial anterior, así como para la revisión de los materiales, casos prácticos y desarrollo de su tema de investigación.
- Las diferentes asignaturas se componen de presentaciones e investigación de temas aplicados a problemas reales. Las clases y trabajos de investigación están diseñados para lograr los objetivos de especialización establecidos.

El Programa está estructurado de manera flexible a desarrollarse en cuatro ciclos académicos:



I	II	III	IV
ADMINISTRACIÓN GENERAL	OPERACIONES PORTUARIAS	MARKETING EMPRESARIAL	INVESTIGACION OPERATIVA
TEORIA Y OPERACIÓN DEL BUQUE MERCANTE	COMERCIO EXTERIOR	ECONOMIA NAVIERA	PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION ESTRATEGICA
AGENCIAMIENTO, CORRETAJE Y FLETAMENTO	TRAFICO DE LINEA Y TRANSPORTE MULTIMODAL	LA PESCA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	GERENCIA FINANCIERA
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE PUERTOS	OPERATIVAADUANERA	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN	INGENIERIA DE FLOTA PESQUERA
SEMINARIO DE INVESTIGACION I	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
DERECHO MARITIMO	SEGURO MARITIMO		



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

I CICLO

CODIGO	NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA	HRS. SEM	HRS. CICLO	CREDITOS
AMA0101	<b>Administración General</b>			
	Introducción a la administración general, planeamiento, organización, cambio y adaptación, dirección, información y control. Actividad gerencial	6	36	6
AMA0102	<b>Teoría y Operación del Buque Mercante</b>			
	El curso de Teoría y Operación del Buque Mercante, ha sido diseñado para que los estudiantes obtengan un buen conocimiento del buque mercante como unidad básica del negocio naviero y portuario, para que posteriormente lo puedan relacionar con todas las áreas de la administración marítima y portuaria. En una primera parte del curso conoceremos y analizaremos el desarrollo de la industria marítima como impulsor de la economía globalizada y su influencia en el diseño de los buques actualmente existentes; mostraremos los principales tipos de buques, su diseño y operación, así como también se tocarán aspectos más importantes de los diferentes actores que influyen en la operación de los mismos. En una segunda parte conoceremos en detalle todas las características operativas del buque porta contenedores, dada su gran importancia en el transporte marítimo actual. Para esta segunda parte se han seleccionado los módulos del Proyecto de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) llamado "Programa de Desarrollo Portuario". El módulo C.2.1. "Construcción de Buques Portacontenedores" nos hará conocer y profundizar en las características más importantes y más utilizadas de una nave mercante en el día a día de la operación de flotas y de la gestión portuaria; luego el módulo C.2.2. "Planos de Estiba de Buques Portacontenedores" nos proporciona el conocimiento de cómo las mercancías son gestionadas y acomodadas a bordo de una nave mercante en relación a sus secuencias de carga y descarga, para posteriormente estudiar como opera un buque mecate en puerto durante la carga y descarga de mercancías utilizadas en contenedores fraccionadas o a granel con ayuda del módulo C.1.2 "Operaciones de Carga y Descarga de Buques Portacontenedores".	6	36	6
AMA0103	<b>Derecho Marítimo</b>			
	El curso contiene la normatividad vigente sobre las diversas instituciones del derecho marítimo en nuestro país, así como el desarrollo de esas mismas instituciones a la luz de los convenios internacionales vigentes. Asimismo, se desarrollarán conceptos básicos y se identificarán a los sujetos participantes de la actividad marítima. Temas como el abordaje, el salvamento, el contrato del transporte de mercancías, la limitación de responsabilidad del naviero, son algunos de los tantos otros temas que se desarrollarán en el curso.	6	36	6
AMA0104	<b>Agenciamiento, Corretaje y Fletamento</b>			
	La asignatura de Agenciamiento, Corretaje y Fletamento comprende los temas siguientes: Introducción al Transporte Marítimo, Fletamento de Cargas Secas, Fletamento de Cargas Líquidas, Factores de Influencia en el Fletamento Marítimo.	6	36	6
AMA0105	<b>Organización y Administración de Puertos</b>			
	La asignatura de Organización y Administración de Puertos comprende los temas siguientes: Diagnóstico del Sistema Portuario Nacional, Análisis Económico, estudio de mercado, Administración de Muelles, Transferencia en Muelle y Almacenaje, estructura organizacional y recursos humanos, alternativas del Desarrollo Portuario.	6	36	6





PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

AMA0106	<b>Seminario de Investigación I</b>	6	36	6
	La presente asignatura esta orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración de un Proyecto de Investigación General Aplicativo, técnicas y análisis de recolección de datos, esquema tentativo del trabajo y aspectos formales.			

II CICLO

CODIGO	NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA	HRS. SEM	HRS. CICLO	CREDITOS
AMA0201	<b>Operaciones Portuarias</b>	6	36	6
	El curso de Operaciones Portuarias se ha diseñado con la finalidad de proporcionar a los participantes, los conocimientos necesarios para que les sea posible elevar la productividad portuaria hasta niveles competitivos internacionales, para lo cual se han seleccionado tres módulos del Proyecto de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) llamado "Programa de Desarrollo Portuario". El módulo C.6.1 "La Terminal de Contenedores y el Comercio Internacional" nos hace ver la necesidad de contar con plataformas portuarias competitivas, que puedan hacer frente al crecimiento y modernización del Comercio Internacional del país, luego el módulo C.1.1 "Operaciones en una Terminal de Contenedores" nos hará analizar las mejores prácticas internacionales en operaciones portuarias con contenedores, que por extensión se llevaran a todos los otros tipos de carga; finalmente, para operar eficaz y eficientemente una instalación portuaria es necesario medir el progreso de las actividades operativas, para esto el módulo C.6.2 "Medición del Rendimiento de una Terminal de Contenedores" nos proporcionará las herramientas necesarias.			
AMA0202	<b>Comercio Exterior</b>	6	36	6
	La asignatura de Comercio Exterior comprende los temas siguientes: Introducción, marco general del comercio internacional, El entorno comercial y operativo de las transacciones internacionales. Términos Internacionales (INCOTERMS), el marco institucional nacional e internacional, la Ley General de Aduanas, la promoción de las exportaciones, tributación en las importaciones, la Organización Mundial del Comercio, Contexto del Comercio Exterior Peruano, los foros internacionales de comercio en los que participa el Perú y las actuales negociaciones que se vienen sosteniendo para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América.			
AMA0203	<b>Tráfico de Línea y Transporte Multimodal</b>	6	36	6
	La asignatura de Tráfico de Línea y Transporte Multimodal comprende los temas siguientes; Cuenta de viaje, Ingreso por Flete, Actividad Comercial de la Compañía Naviera, El Operador del Transporte Multimodal, Calificaciones requeridas de la OTM's, El Transporte Multimodal Internacional, Documentación, Análisis del Convenio Multimodal 1980, Legislación de Transporte Multimodal.			





PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"

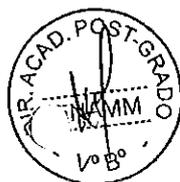


"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

AMA0204	<b>Operativa Aduanera</b> La asignatura de Operativa Aduanera comprende los temas siguientes: Conceptos Generales, Funciones y Organización de Aduana, Del Régimen Tributario Aduana, De la Prenda Aduanera, De los Despachos de Aduana, La Nomenclatura Arancelaria, Convenios Bilaterales y Convenios Multilaterales.	6	36	6
AMA0205	<b>Seguro Marítimo</b> La asignatura de Seguro Marítimo comprende los temas siguientes; El contrato de Seguro, Sujetos de Relación Contractual, La Póliza. Elementos reales del Contrato de Seguro. La Prima, Deberes del Asegurado, La Liquidación del Sinistro, Pago de la Indemnización. La conclusión del Contrato de Seguro, Cobertura de Riesgos de Buque, Seguro de Protección e Indemnización. El Mercado de Lloyds.	6	36	6
AMA0206	<b>Seminario de Investigación II</b> La presente asignatura esta orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración de un Proyecto de Investigación General Aplicativo, técnicas y análisis de recolección de datos, esquema tentativo del trabajo y aspectos formales.	6	36	6

III CICLO

CODIGO	NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA	HRS. SEM	HRS. CICLO	CREDITOS
AMA0301	<b>Marketing Empresarial</b> La asignatura comprende los temas siguientes: Marketing – Marketing en el siglo XXI – Información y segmentación en marketing - Investigación de mercado - Pronostico de mercado – Mix de marketing – Valor de marca – Precios – Comunicación – Distribución – Posicionamiento – Fidelización de clientes – Estrategias de marketing – Principio de flaqueo – Principio de guerrillas.	6	36	6
AMA0302	<b>Economía Naviera</b> El desarrollo de la Asignatura de Economía Naviera comprende los temas siguientes: Introducción a los conceptos de la Economía, Principios del Comercio Internacional de Mercancías por Vía Marítima, Conceptos de Economía aplicados al Negocio Naviero, Costo Diario de Naves (DCR), Costos por Viaje, Las Inversiones en el Ambiente Naviero, Remplazo, Compra y/o Modificación de Buques, Código ISG.	6	36	6





PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
Almirante Miguel Grau



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

AMA0303	<b>La Pesca en el Contexto Nacional e Internacional</b>	6	36	6
	El curso brinda al alumno participante los conocimientos necesarios para entender a la pesquería bajo una concepción sistémica. Además de la importancia de la pesca como actividad económica y la explotación racional de los recursos pesqueros, sin dejar de lado el origen de la riqueza marina en el mar peruano y el procesamiento de los recursos hidrobiológicos. No deja de tener importancia en el curso, los aspectos relacionados en la evaluación y manejo de las pesquerías, los derechos territoriales. El rol del estado, la legislación pesquera y los convenios internacionales en relación a la pesca, así como el código de conducta para la pesca responsable.			
AMA0304	<b>Comportamiento Humano en la Organización</b>	6	36	6
	Conocer y comprender; analizar, interpretar y explicar; aplicar y reconocer los Conceptos, Principios Básicos y distintos casos sobre: Comportamiento Organizacional, Comunicación Organizacional, Necesidades, Motivación, Liderazgo y Empowerment, Comportamiento Individual, Interpersonal, Grupal, Conflictos, El Cambio con el propósito de que el Participante internalice las diversas técnicas de comportamiento individual, interpersonal y grupal de las personas integrantes de una organización para alcanzar el mejor aprovechamiento de sus potencialidades en el trabajo en equipo.			
AMA0305	<b>Seminario de Investigación III</b>	6	36	6
	La presente asignatura esta orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración del Informe Final de Investigación, mediante la aplicación de las técnicas y análisis de recolección de datos, empleando el esquema tentativo del trabajo y demás aspectos formales.			



IV CICLO

CODIGO	NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA	HRS. SEM	HRS. CICLO	CREDITOS
AMA0401	<b>Investigación Operativa</b>	6	36	6
	El desarrollo de la Asignatura de Investigación Operativa comprenderá los temas siguientes: Introducción y alcances de la Investigación Operativa. Programación Lineal. Formulación y solución de modelos lineales. Programación Lineal Entera y Binaria. Teoría de Grafos. Programación Dinámica. Simulación de sistemas. Teoría de Colas.			
AMA0402	<b>Planeamiento y Administración Estratégica</b>	6	36	6
	El desarrollo de la asignatura de Planeamiento y Administración Estratégica, comprende los temas siguientes: Conceptos generales, pensamiento estratégico empresarial; Desarrollo de la formulación, implantación y supervisión estratégica poniendo énfasis en el Balanced Scorecard (BSC). Funciones de la dirección estratégica en las organizaciones y empresas vinculadas a las actividades marítimas, portuarias y pesqueras.			



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

AMA0403	<b>Gerencia Financiera</b>			
	La Asignatura de Gerencia Financiera comprenderá el desarrollo de los temas siguientes: Dirección Financiera, Principales estados financieros, Flujo de fondos y Flujos de efectivo, Análisis de los estados financieros; análisis de ratios necesidad operativa de fondos, Crecimiento sostenible, Análisis de inversiones, Análisis de inversiones, ejercicios sobre el VAN y la TIR, Bonos, Valoración de empresas, Métodos de valoración	6	36	6
AMA0404	<b>Ingeniería de Flota Pesquera</b>			
	El desarrollo de la Asignatura de Ingeniería de Flora Pesquera, comprende el desarrollo de los temas siguientes: Marco legal, organizativo administrativo, los indicadores de recursos vivos del mar, los recursos vivos pesqueros, arquitectura de las artes de captura, arquitectura del barco pesquero, equipos de captura, procesamiento y conservación, mantenimiento de motores marinos, organización y manejo de equipos de las flotas pesqueras, la administración de la flota, sistematización de los recursos pesqueros, materiales tangibles (buque) y Financieros.	6	36	6
AMA0405	<b>Protección del Medio Ambiente</b>			
	El desarrollo de la presente asignatura comprenderá los temas siguientes: Introducción, Marco Legal sobre Protección del Medio Ambiente, Recursos Naturales, Contaminación, Contaminación del aire, Contaminación de los suelos, Contaminación del agua, Contaminación del mar, Impacto de actividades marinas en el ambiente, Plan Nacional de Contingencia, Desarrollo Sostenible, Educación Ambiental, Auditoría del Medio Ambiente, ISO 14001 - Código ISG Impacto Ambiental.	6	36	6





**ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POST GRADO**  
**XVIII MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA**

**PRIMER CICLO**

CODIGO	ASIGNATURAS	PERÍODOS ACADÉMICOS	COSTO X PERÍODO S/	COSTO X ASIGNATURA
AMA0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	36	90.00	3,240.00
AMA0102	TEORÍA Y OPERACIÓN DEL BUQUE MERCANTE	36	90.00	3,240.00
AMA0103	DERECHO MARÍTIMO	36	90.00	3,240.00
AMA0104	AGENCIAMIENTO, CORRETAJE Y FLETAMENTO	36	90.00	3,240.00
AMA0105	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PUERTOS	36	90.00	3,240.00
AMA0106	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	36	90.00	3,240.00

**SEGUNDO CICLO**

AMA0201	OPERACIONES PORTUARIAS	36	90.00	3,240.00
AMA0202	COMERCIO EXTERIOR	36	90.00	3,240.00
AMA0203	TRÁFICO DE LÍNEA Y TRANSPORTE MULTIMODAL	36	90.00	3,240.00
AMA0204	OPERATIVA ADUANERA	36	90.00	3,240.00
AMA0205	SEGURO MARÍTIMO	36	90.00	3,240.00
AMA0206	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	36	90.00	3,240.00

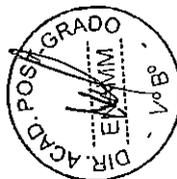
**TERCER CICLO**

AMA0301	MARKETING EMPRESARIAL	36	90.00	3,240.00
AMA0302	ECONOMÍA NAVIERA	36	90.00	3,240.00
AMA0303	LA PESCA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	36	90.00	3,240.00
AMA0304	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN	36	90.00	3,240.00
AMA0305	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	36	90.00	3,240.00

**CUARTO CICLO**

AMA0401	INVESTIGACION OPERATIVA	36	90.00	3,240.00
AMA0402	PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	36	90.00	3,240.00
AMA0403	GERENCIA FINANCIERA	36	90.00	3,240.00
AMA0404	INGENIERÍA DE FLOTA PESQUERA	36	90.00	3,240.00
AMA0405	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	36	90.00	3,240.00
<b>TOTAL</b>		<b>792</b>		<b>S/. 71,280.00</b>

1	Funcionario	3,600.00	3,600.00
1	Funcionario Asistente	1,600.00	1,600.00
1	TOTAL	1,000.00	1,000.00
			<b>S/. 77,480.00</b>



ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE ALMIRANTE MIGUEL GRAU  
DIRECCION ACADEMICA DE POST-GRADO

XVIII MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

No. DE POSTULANTES PROYECTADOS	25
No. DE INGRESANTES (VACANTES) PROYECTADOS	20

	PARCIALES	TOTALES	%
I. INGRESOS		S/. 411,600.00	100%
II EGRESOS		S/. 310,760.00	74.50%
2.1 ASIGNACION / HONORARIOS	149,280.00		
2.2. BIENES	3,600.00		
2.3. SERVICIOS	152,880.00		
2.4. IMPREVISTOS	5,000.00		
III INGRESO MARGINAL		S/. 100,840.00	25.50%



XVIII MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	CANTIDAD	PRECIO UNIT. S/.	PARCIAL	TOTAL S/.
<b>I. INGRESOS</b>				
1. Por derecho de Inscripción / Admisión Postulantes	25	150.00		3,750.00
2. Por concepto de Matrícula (2.94% UIT) S/.3,850.00 Valor actual de UIT 20 Alumnos	20	150.00		3,000.00
3. Por concepto de enseñanza (36.55% UIT) S/.3,850 Valor actual de UIT S/. 1,352 x 20 Alumnos x 15 cuotas	20	1,352.00		405,600.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>				<b>S/. 412,350.00</b>

CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	CANTIDAD	PRECIO UNIT. S/.	PARCIAL	TOTAL S/.
<b>II. EGRESOS</b>				
<b>II.1 ASIGNACION / HONORARIOS</b>				<b>149,280.00</b>
1. Honorarios Profesionales - Docentes 22 Doc. x 36 hrs x 22 Asig. Tot. S/.90.00 /hr, x 36 hrs. X 22 Asig./ Doc.	22	3,240.00	71,280.00	
2 Funcionario x 15 meses	1	3,600.00	54,000.00	
3 Funcionario x 15 meses	1	1,600.00	24,000.00	
<b>II.2 BIENES</b>				<b>3,600.00</b>
Papel Bond A.4 10 millares / mes x 15 meses Útiles de oficina	150	20.00	3,000.00	
			600.00	
<b>II.3 SERVICIOS</b>				<b>152,880.00</b>
<b>Servicio de Fotocopiado</b> Pago de alquiler de fotocopidora	1	2,000.00	2,000.00	
<b>Servicio de transporte y movilidad</b> Envío de brochures vía courier (empresas del sector) 50 Empresas x 1 Ud. (100 grms. peso)	50	3.78	189.00	
<b>Servicios de Reparaciones y Mantenimiento</b> Mantenimiento de equipos de cómputo	5	400.00	2,000.00	
Mantenimiento de mesas de trabajo	20	50.00	1,000.00	
Mantenimiento de sillas giratorias	40	75.00	3,000.00	
<b>Servicios generales</b> Servicio eléctrico x 15 meses	20	88.20	26,460.00	
Servicio de agua x 15 meses	20	88.20	26,460.00	
Servicio telefónico x 15 meses	20	40.00	12,000.00	
Servicio de internet x 15 meses	20	40.00	12,000.00	
Servicio de mantenimiento y limpieza x 15 meses	20	222.20	66,660.00	
			151,769.00	
<b>II.4 IMPREVISTOS</b>				<b>5,000.00</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>				<b>S/. 310,760.00</b>

